



ENMIENDA TRANSACCIONAL DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MAJADAHONDA A LA MOCIÓN CON NÚMERO DE ANOTACIÓN 25.639 QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID – IZQUIERDA UNIDA AL PLENO DEL MES DE DICIEMBRE DE 2023 PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.

1

Desde el Grupo Municipal Popular se propone la modificación del punto segundo de la Moción:

Redacción de la moción:

“2. Ampliar los horarios de la Biblioteca Municipal Francisco Umbral, en lo que respecta a la Sala de Estudio, de manera que durante todo el curso lectivo funcione con los mismos o análogos horarios previstos para los meses de diciembre y enero, es decir de 09:00h a 01:00h de lunes a viernes y de 10:00h a 01:00h sábados y domingos. O bien de 09:00 a 24:00 de lunes a domingo.”

Redacción propuesta por el Grupo Municipal Popular:

“2. Ampliar los horarios de la Biblioteca Municipal Francisco Umbral, en lo que respecta a la Sala de Estudio, de manera que durante todo el curso lectivo funcione con siguientes horarios: de 09:00h a 21:00h de lunes a viernes y de 10:00h a 21:00h sábados y domingos. Horarios que se verían ampliados por exámenes hasta las 01.00h de lunes a domingo.”

En Majadahonda, a la fecha de la firma.



RAUL TERRON

Firmado digitalmente por
RAUL TERRON
Fecha: 2023.12.18 18:02:03
+01'00'

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR